



**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON
"AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO CAJA CANTABRIA I, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"**

De: **HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**, en su condición de Sociedad Gestora de
"AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO CAJA CANTABRIA I, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"
Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio 9, 5ª Planta.
28046 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio 9, 5ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en su condición de Apoderados, debidamente facultados al efecto y en relación con el fondo de titulización de activos denominado "**AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO CAJA CANTABRIA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**")

COMUNICAN

Que con fecha 22 de febrero de 2017, Fitch Ratings modificó la calificación de los tramos que se indica a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
A	A- (sf)	A+ (sf)
C	B+ (sf)	B (sf)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 23 de febrero de 2017.

Dña. Ana Delgado Alcaide
Apoderada
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.

D. Jesús Sanz García
Apoderado
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.